



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/002/2024
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN EN ESTA ACTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO **SM/IR/002/2024**, PARA LA “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES**”

QUIEN PRESIDE, EL C. SAÚL OROZCO FLORES, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO:--

ACTO SEGUIDO SE COMENTA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES, ESTE EVENTO TIENE LA FINALIDAD DE ACLARAR LAS DUDAS QUE TENGAN LOS PARTICIPANTES AL CONTENIDO DE LAS BASES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTE PRECISIONES A LAS BASES CONCURSALES--

PRIMERA: SE PRECISA QUE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LOS EVENTOS A CELEBRAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES SON LOS SIGUIENTES:--

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS--

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, 02 DE ENERO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS--

RESULTADO DE DICTAMEN Y FALLO, 03 DE ENERO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS--

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE NO FUERON RECIBIDAS PREGUNTAS U OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE EN ESTE ACTO, SE PREGUNTA A LOS ASISTENTES; SI EXISTE ALGUNA DUDA U OBSERVACIÓN RESPECTO DEL CONTENIDO DE LAS BASES, RESPONDIENDO QUE NO EXISTE NINGUNA PREGUNTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 6.3 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA; ASÍ COMO APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA **02 DE ENERO DE 2024** EN PUNTO DE LAS **13:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, PISO DOS, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/002/2024
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”**

CUAUHTÉMOC. -----

POR ÚLTIMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES Y ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES EN QUE INTERVIENEN, MANIFIESTAN SU EXPRESA CONFORMIDAD SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGANDO COPIA SIMPLE DE LA MISMA. -----

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C. SAÚL OROZCO FLORES

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS , COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIÓ

C.P. YESICA LÓPEZ LEÓN

REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS.

C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO SERRANO

ENLACE DE ALMACENES E INVENTARIOS

POR PARTE DE LA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C.P FABIOLA GARCÍA CONTRERAS

REPRESENTANTE DEL O. I. C. EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/002/2024
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”**

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

C. CYNTHIA MIRNA BOBADILLA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. LUIS DIEGO GUILLEN
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VIG SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

C. LEOPOLDO LÓPEZ RIVERA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA
LORSEM, S.A. DE C.V.

ESTÁ FOJA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO SM/IR/002/2024, “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”. -----

Versión pública del documento 3 datos personales eliminados para dar cumplimiento con las obligaciones de transparencia, de conformidad con el artículo 176 fracción III de la Ley de Transparencia Local para el ejercicio 2024.